MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO Al 159° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLITICA DEL DISTRITO DE YANQUE

El Congresista de la República ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, el distrito de Yanque, tesoro de la región de Arequipa, pertenece a la provincia de Caylloma, es uno de 8 provincias que conforman Arequipa. Destacar su historia, la belleza natural y la vitalidad cultural de esta comunidad.

Que, el distrito de Yanque, con sus pintorescas calles, sus tradiciones arraigadas y su gente amable, es un testimonio de la riqueza del patrimonio peruano. El distrito es un reflejo de la unión entre el pasado y el presente, donde se entrelazan las costumbres ancestrales con la modernidad.

Que, a lo largo de sus 159 años de vida política, Yanque ha demostrado ser un distrito próspero y pujante, donde el esfuerzo de sus habitantes ha contribuido al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de su comunidad, manteniendo vivas sus costumbres y valores ancestrales.

Que, el distrito de Yanque se ha caracterizado por su impulso en el desarrollo agrícola y ganadero, sectores fundamentales para la economía local y el sustento de muchas familias que con esfuerzo y dedicación han contribuido al crecimiento de la comunidad.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al encantador distrito de Yanque, un tesoro de la región de Arequipa que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 10 de abril del presente año, su 159° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLITICA

SEGUNDO. – Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad distrital, al señor José Sarayasi Cáceres, a fin de que, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, a todas las autoridades civiles y políticas del distrito de y en especial a todos los vecinos del distrito, en esta significativa ocasión de remembranza.

Lima, 07 de abril de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PERÚ
Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe